

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9902 *Resolución de 28 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 130, de 10 de julio de 2017, y en la corrección de errores número 135, de 17 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 145 de fecha 28 de julio de 2017.

El plazo de presentación solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Monterrubio de la Serena, 28 de julio de 2017.–El Alcalde, Jesús Martín Torres.